

**INFORME DE GERENCIA**  
**A LA HONORABLE ASAMBLEA**  
**GENERAL ORDINARIA DE**  
**ASOCIADOS AÑO 2024**

**Señores Asambleístas:**

Como Gerente y Representante Legal de Coopcrediquintas manifiesto mi gratitud a todos los Asociados que hacen parte de la gran familia Crediquintas y que como integrantes cada uno representa un valor importante en el crecimiento de nuestra Cooperativa, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley y el Estatuto me permito rendir informe de los aspectos más relevantes de la gestión que se llevó a cabo durante el año 2024. en este proceso se llevó a cabo la ejecución de las normas y directrices expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, la Asamblea de Asociados, el Consejo de Administración; así como las estrategias implementadas por la Gerencia en la consecución de los objetivos.

Quiero recordar a nuestros Asociados que pertenecemos a un gran sector como es el Cooperativo, en donde el objetivo no es solamente satisfacer al Asociado en la rentabilidad financiera sino también en la parte social que apoye en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra base social; por esta razón trabajamos conjuntamente con el Consejo de Administración y los Comités generando actividades de bienestar, solidaridad y educación no formal.

**LOGROS DIRECCIONADOS A LA BASE SOCIAL**

**Colocación de Crédito**

Durante el año 2024 el Consejo de Administración realizó el análisis y aprobación de varias Resoluciones relacionadas con los cambios de tasas de interés y aprobación de políticas de colocación ampliando los montos que se prestan sin codeudor hasta el valor de \$39.000.000, así mismo se consolidaron algunas modalidades de crédito y se creó la línea de crédito para vivienda sin garantía hipotecaria para solicitudes con montos hasta \$50.000.000.

En el año se logró la colocación de 667 créditos que en total suman un monto de \$5'958.513.760.

Teniendo en cuenta que la cartera es la principal fuente de ingresos recomiendo a nuestros asociados gestionar su crédito con la Cooperativa para que cada día podamos tener más beneficios en la parte social.

## **Actividades de Bienestar e Integración**

Las actividades realizadas durante el año 2024 y la consolidación de los convenios existentes como son Cine Colombia, Sky Zone, Parque Jaime Duque y Mundo Aventura impacta positivamente a un número importante de Asociados quienes de manera mensual adquieren boletería a un costo favorable con respecto a los valores que tuviesen que pagar si la adquieren de manera directa; así mismo es importante resaltar que el valor en que incurre el Asociado en el momento de ir a una actividad siempre es evaluado y la Cooperativa asume hasta un 50% del total. Invitación especial a consultar el reglamento de convenios.

## **Actividades de Solidaridad**

En la vigencia anterior se estudió y aprobó incluir nuevos auxilios como son : auxilio por discapacidad, auxilio por adquisición de aparatos ortopédicos, y auxilio de salud mental; auxilios que fortalecen nuestra transferencia social a mayor población afiliada; en total son 6 tipos de auxilios que benefician a todos.

De otra parte nuestros convenios en medicina prepagada o salud de atención pre hospitalaria como son Colsanitas, Emermedica, Colmedica dan la oportunidad de obtener estos servicios a bajo costo teniendo en cuenta la colectividad en la apertura de estas pólizas.

En lo relacionado con las personas que se benefician con el convenio de pólizas en planes exequiales ya sea como titulares o como beneficiarios viene en aumento cada año y hoy somos más de 1000 que tenemos acceso a este servicio, con una tarifa que se ajusta a las necesidades y de la cual la Cooperativa subsidio hasta el 50% cada año en su renovación.

El Consejo de Administración conjuntamente con el Comité de Solidaridad y la Gerencia ha realizado análisis permanente a los requisitos solicitados en los diferentes aspectos para acceder a estos beneficios; consolidando dichas directrices y políticas en su respectivo reglamento.

## **Actividades de Educación**

Nuestro Comité de Educación ha trabajado activamente en el análisis del proyecto educativo socio empresarial de la Cooperativa, PESEM; el cual fue aprobado por la Asamblea de Asociados en el año 2023.

Así mismo programó actividades como vacaciones recreativas, actividad para nuestras parejas asociadas, capacitaciones para nuestros directivos y colaboradores de la Cooperativa.

En aras de fortalecer la difusión de nuestra Cooperativa el Comité aprobó la elaboración de material pop para apoyar nuestro proceso de crecimiento en la base social, a través de nuevas afiliaciones.

Pensando en nuestra población estudiantil el Comité de Educación género un programa de apoyo educativo a nuestros Asociados estudiantes a través de la compra de bonos educativos para adquisición de útiles escolares por un costo total de \$18.000.000,

impactando positivamente a 230 Asociados.

## **DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL**

En mi calidad de Representante Legal y en cumplimiento de mis funciones legales, Estatutarias, reglamentarias y contractuales represente a la Cooperativa en:

Eventos de capacitación realizados por Revisar Auditores, GES, Sistemas en Línea, Coplix y Supersolidaria; entidades que tienen vínculos comerciales o de supervisión.

Registro de Actualización y Autorización ante la DIAN, de la Cooperativa como entidad del sector solidario con régimen tributario especial para continuar con el beneficio de una tarifa del 20% sobre impuesto de renta.

Actualización y pago del registro de matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio.

Gestión de Respuesta oportuna de los requerimientos realizados por la Superintendencia de Economía Solidaria en aspectos de orden financiero, atención de quejas de asociados así como todos aquellos relacionados con gestión administrativa.

Presentación de información financiera en entidades como la Dian, Secretaria de hacienda Distrital, Superintendencia de Economía Solidaria.

Asistencia a la Asamblea de Copropietarios del Edificio Calle 67 como propietarios de las Oficinas 203 y 204,

Atención personalizada a Asociados que requirieron respuesta a inquietudes, reclamos o sugerencias de manera presencial y virtual; herramientas virtuales como zoom o meet que han permitido un canal de comunicación más cercano entre la Gerencia y nuestros Asociados.

## **GESTIONES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA**

Como Gerente de la Cooperativa se evalúa constantemente las diferentes áreas y procesos que intervienen en la prestación eficiente del servicio hacia el Asociado; durante el año se realizaron gestiones de:

Adecuación de Equipos Tecnológicos mediante la actualización de licencias de software y antivirus.

Adecuación de puestos de trabajo de los colaboradores, cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así mismo cumplimiento a las normas establecidas por el Ministerio de la Protección Social en el área de contratación y manejo laboral dentro de la Cooperativa.

Renovación de pólizas de seguros relacionadas con la asegurabilidad de los créditos colocados, pólizas relacionadas con el manejo de dinero y recursos, pólizas de responsabilidad civil de los directivos, pólizas de la infraestructura, pólizas de los inmuebles puestos en garantía real de los créditos hipotecarios que los asociados han

solicitado.

Renovación de contrato con proveedores como Sistemas Elinea (proveedor del programas contable y de información), Coplix (Software que apoya la gestión de mitigación de riesgos en el Sistema Sarlaft y medición del riesgo en la colocación de crédito), UP ideas (empresa contratada para el manejo de la publicidad y administración de la página WEB), Fastco (empresa que maneja el envío de mensajería masiva).

Mesas de trabajo con la empresa de publicidad para programar campañas de difusión de los diferentes servicios, convenios y beneficios ofrecidos, evaluando el número de personas a las cuales se distribuye dicha información a través de los diferentes medios de comunicación utilizados para tal fin.

Ejecución de las directrices impartidas por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los diferentes Comités de apoyo.

## **GESTION RECURSO HUMANO**

Teniendo en cuenta que uno de los principales recursos de la organización es el talento humano, se ha gestionado la contratación de nuevos integrantes del equipo de trabajo mediante una selección técnica teniendo en cuenta las competencias necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

1. **ORGANIZACIÓN Y CONTROL.** Se adelantó capacitación en la cual se dieron a conocer directrices sobre distintos aspectos disciplinarios, concordantes con el reglamento interno de trabajo y el manual de convivencia, mediante comunicación socializada y entregada a cada trabajador.
2. **CAPACITACIÓN DE LAS SGSST.** Se adelantó una capacitación preliminar sobre las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo, comité de convivencia y sus funciones.
3. **CAPACITACIÓN CON LA ARL.** Se hizo capacitación sobre la ARL, se dio una retroalimentación de las SGSST, incidentes, accidentes de trabajo y las políticas de manejo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol.
4. **CONTROL DISCIPLINARIO.** Se dio orientación a las normas laborales, mediante socialización frente a:
  - Normas para el control de permisos, ausencias, retardos.
  - Normas para el manejo de recursos propios tecnológicos en horas laborales
  - Atención recurso humano
  - Procesos de descargos por faltas leves y faltas graves

## **PLANTA DE PERSONAL.**

La planta de personal aprobada por el Consejo de Administración para el presente año son en total 9 colaboradores de tiempo completo y uno de medio tiempo, contratados mediante contrato a término indefinido.

Dentro de la planta de Personal autorizada se encuentra nuestro Gestor de Procesos que tiene dentro de sus funciones la de ser Oficial de Cumplimiento, dando trámite a la obligatoriedad de manejar el sistema de Riesgos en la Cooperativa que incluye manejo de Sistema Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

## **REUBICACIÓN DE ESPACIOS**

En aras de generar espacios más apropiados para la atención de nuestros Asociados y los colaboradores se realizó la adecuación del área de atención al Asociado, área de créditos, área de contabilidad y el área de cafetería así como la sala de juntas.

## **CONVENIO UNIVERSIDAD SAN MARTÍN**

Se realizó la gestión de firma de convenio con la Fundación Universitaria San Martín dando la oportunidad a nuestros Asociados de acceder a los programas académicos ofrecidos por esta institución con descuentos en la matrícula de algunas carreras.

Así mismo nuestra Cooperativa tiene la oportunidad de ofrecer todos sus servicios como entidad solidaria y bajo la modalidad de pago por libranza a toda la planta de colaboradores de la Fundación, promoviendo la afiliación y utilización del crédito que permita consolidar la satisfacción de necesidades de nuestros Asociados vinculados.

## **GESTIONES EN EL CAMPO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

En coordinación con el Consejo de Administración y los Comités de Apoyo se ha realizado la actualización del Plan estratégico de la Cooperativa generando objetivos específicos, que dan las pautas para el desarrollo del objeto social y los logros en los diferentes campos tanto financieros como sociales.

Este plan estratégico se encuentra alineado con el presupuesto que se elabora para cada vigencia, durante el año 2024 se logra un margen de cumplimiento del 90%, la ejecución adecuada del mismo genera aprovechamiento de los recursos obtenidos a través de la colocación de créditos.

Como se ha mencionado anteriormente los recursos que se reciben por la colocaciones de crédito nos permiten ejecutar todos los gastos del área administrativa, y ejecutar el presupuesto de la parte social en beneficios de solidaridad, educación y bienestar, en este aspecto el valor transferido a los Asociados asciende a \$760.000.000. Estos beneficios diferencian a nuestra Cooperativa del sector solidario con respecto al sector financiero, dado que la Cooperativa pertenece a todos sus afiliados y por ende sus excedentes se distribuyen entre los Asociados, en un sector económico como el financiero las utilidades son de un grupo específico.

## **PRINCIPALES RUBROS DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Siendo la cartera de crédito el principal rubro dentro de los activos el saldo a la fecha del cierre del año 2024 es de \$12'720.701.000.

En lo relacionado con los pasivos el saldo de cierre del periodo es de \$343.526.000.

Con respecto al Patrimonio su principal rubro son los Aportes Sociales, su saldo al cierre del periodo es de \$11'482.404.000.

La responsabilidad de salvaguardar estos recursos en cumplimiento de mis funciones como Gerente y Representante Legal se visualiza en la eficiente gestión administrativa de nuestra Cooperativa, y redundando en la mejora continua de procesos que permitan prestar un mejor servicio al Asociado.

## **CARTERA DE CRÉDITO**

Durante el proceso de colocación de crédito la instancia de aprobación evalúa las respectivas garantías y probabilidades de cumplimiento, aun así se han presentado créditos que desmejoran sus condiciones y probabilidad de cumplimiento generando morosidad que afecta nuestro índice de cartera vencida y por ende nuestra Cooperativa debe constituir provisiones que afectan el estado de resultados y directamente el excedente a distribuir en nuestros Asociados.

Dentro de los procesos de recuperación se ha establecido políticas de cobro mediante diferentes medios de comunicación y cuando ha sido necesario se han aplicado medidas de cobro prejurídico o jurídico.

El valor de la cartera vencida al cierre es de \$935.724.000 representa un 7.35% de la cartera total. La recomendación especial para nuestros Asociados es identificar su mejor opción de normalización de la deuda y de esta manera apoya a la Cooperativa y recupera la oportunidad de hacer uso de todos los beneficios.

## **GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN**

En aras de fortalecer la difusión de información con nuestros Asociados se ha utilizado el mayor número de medios de comunicación como son correos electrónicos, página web, mensajes de texto, redes sociales, aquí tenemos una recomendación especial y es mantener actualizada la información de contacto y a seguirnos en las redes sociales para crear una comunidad consolidada.

En lo relacionado con las líneas telefónicas fue necesario contratar un servicio alternativo con el operador Claro debido a contingencias en el sector con la empresa ETB y las conexiones con cable de cobre; posteriormente fue necesario contratar un servicio de internet dedicado como política de continuidad de negocio en caso de alguna contingencia, posterior a estas acciones se ajusta la conexión a través de la Troncal de comunicación generando opciones de autogestión para el Asociado o de comunicación más asertiva con las personas encargadas de atención.

Como responsabilidad con el medio ambiente hemos ido reduciendo la impresión de información hacia el asociado, y utilizando más los canales digitales.

Como Gerente me he reunido con Asociados de manera virtual o presencial dando oportunidad de tener un espacio de consultas o resolución de inquietudes, lo cual permite el fortalecimiento de la Gerencia con el Asociado.

## **CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Constantemente se realiza monitoreo de la custodia de la información de nuestra base social, haciendo mantenimiento de los recursos tecnológicos del servidor principal, configurando el software de antivirus, restricción de ingreso a páginas que no hagan parte del giro normal de la Cooperativa, restricción de recursos telefónicos distintos a los de la Cooperativa, con respecto a la información propia de Estados de Cuenta de los Asociados e información sensible nos basamos en los acuerdos de confidencialidad firmados por los colaboradores e integrantes de cuerpos colegiados como Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los Comités de Apoyo.

## **AGRADECIMIENTOS Y RECOMENDACIONES**

Como Gerente agradezco la oportunidad de trabajar en la Administración de todos los recursos de la Cooperativa en pro de la satisfacción de las necesidades de todos los Asociados, así mismo como líder agradezco a todo mi equipo de trabajo por sus esfuerzos en la consecución de los objetivos dentro el

plan estratégico, su disposición y recepción a todos los cambios que se han tenido en mejora de lograr la eficiencia.

A los Asociados por su confianza, al consejo de Administración por el trabajo en equipo que hemos realizado en este periodo el cual nos ha llevado a generar grandes cambios y a una mejora continua.

Mi recomendación especial a todos los Asociados es Apoyar a nuestra Cooperativa en la generación de valor económico a través de mantener al día sus obligaciones de aportes sociales, créditos, convenios, a gestionar sus solicitudes de crédito con la Cooperativa, a estar informado, a participar activamente; de esta forma cada día seremos más.



**Unidos Avanzamos y nos fortalecemos!!!!!!**

Cordialmente,

Ana Lucia Caro Sandoval  
Gerente